



# Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010 - 2775-8018



## Acuerdos de la sesion de corporacion ordinaria llevada a cabo el dia jueves 15 de Junio de 2017. Según acta No.11-2017, Tomo 74, Folio No.12.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere: **Acordó:** reprogramar el cabildo abierto informativo para el día 25 de junio en el barrio la ceiba.

**Acordó:** convocar al jefe de la unidad técnica Oscar Guevara para la próxima sesión de corporación para que aclare el informe presentado en el cabildo abierto anterior sobre el presupuesto ejecutado en el año 2016 y 2017.

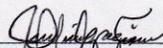
**Acordó:** nombrar una comisión para la supervisión de todas las subvenciones y que verifiquen la cantidad de alumnos que hay para ver si es necesario la subvención integrada por: el jefe de personal Carlos Luis Varela, abogado Mauricio Alonzo, auditor interno José Ramiro pineda.

**Acordó:** que antes de ir a un cabildo abierto se convoque a reunión a la corporación cinco días antes para que les presenten el informe.

**Acordó:** nombrar una comisión para ir a medir la parte del cerro de los carbones integrada por: los regidores siguientes Orlando Herculano, Rudy Banegas, Daniel Andrade y el abogado Mauricio Alonzo.

**Acordó:** aprobar la ampliación del proyecto electrificación de la aldea el roble hacia la aldea la cartilla a partir del mes de julio de 2017. Este acuerdo es de ejecución inmediata.



  
Judith Ondina Izaguirre  
Secretaria Municipal.



# Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

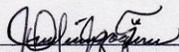
Tel. 2775-8010 - 2775-8018



**Acordó:** aprobar el pago por paso de servidumbre del proyecto de agua de la montaña al señor Alfredo Velásquez Maradiaga con identidad No.0827-1952-00039, por la cantidad de cincuenta y ocho mil lempiras (L.58.000.00), siendo único pago a perpetuidad. Este acuerdo es de Ejecución Inmediata.

**Acordó:** que el día sábado 01 de julio del presente año se inaugurará la plaza peatonal frente a la iglesia católica a las 5 p.m.



  
**Judith Ondina Izaguirre**  
Secretaria Municipal.



# Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010 - 2775-8018



## Acuerdos de la sesion de corporacion ordinaria llevada a cabo el dia viernes 30 de Junio de 2017. Según acta No.12-2017, Tomo 74, Folio No.29.

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere: **Acordó:** nombrar una comisión para hacer la inspección en la colonia la lomita integrada por: Jorge Mendoza jefe del departamento de uma, Rigoberto Arévalo jefe de DIMAS, Ramón Varela jefe del departamento de Catastro, Danilo Reyes director de justicia municipal abogado Mauricio Alonzo asesor legal de la municipal el cual será el enlace ya que él será el encargado de entregar informe y darle seguimiento para que se cumpla los requisitos de ley. También manifiesta que si la alcaldía no tiene presupuesto, ellos se en carguen de poner todo lo necesario del proyecto y se hará una negociación con DIMAS.

**Acordó:** delegar a las regidoras: Karina Ordoñez, Norma Gallo y Kellin Archaga para que elaboren el plan de arbitrio del año 2018.

**Acordó:** declarar fracasada el proceso de licitación del proyecto denominado parque la ceiba y que se elabore nuevamente las bases de licitación y se actualice el estudio socio económico. Este acuerdo es de ejecución inmediata.

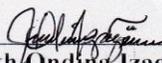
**Acordó:** no invitar a las dos empresas que no asistieron al proceso de licitación en vista de que al no presentarse no tiene interés en el proyecto

**Acordó:** nombrar una comisión para la revisión del plan de arbitrio correspondiente al año 2018.

**Acordó:** enviar nota al señor Oscar Guevara que haga una reformulación de los costos del proyecto construcción del parque la ceiba a fin de verificar el precio de los materiales en la actualidad y actualizar el estudio. Y esta información debe ser entregada en un término de cinco días a partir de la notificación. Este acuerdo es de ejecución inmediata.

**Acordó:** reubicar los buses que están en el mercado municipal para la propiedad del señor Argelio Mejía



  
Judith Ondina Izaguirre  
Secretaria Municipal.